



## Justificante de transmisión de datos



El organismo *Universidad de Granada* realizó la siguiente consulta al servicio *Consulta de títulos universitarios por documentación* el día 21/02/2024 a las 14:01:05.

El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital mantiene las evidencias electrónicas necesarias para acreditar esta transmisión de datos, cuyos identificadores son:

Identificador de petición: Red.es0000000000000137007  
Identificador de transmisión: TTUNIV400000000000005659764

### Datos de consulta

Tipo Doc.:	Documentación:	<input type="text"/>	Nombre y apellidos:
Consentimiento:	Sí	Nº expediente:	
Procedimiento:	Concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios de la UGR		
Finalidad:	Consulta de titulación		

### Datos de respuesta

Datos titular			
Documentación:	<input type="text"/>	Nombre y apellidos:	MIGUEL ANGEL GUARDIA LOPEZ
Fecha de nacimiento:		País de nacimiento:	ESPAÑA
Código provincia:		Provincia:	GRANADA
Municipio:		Localidad:	GRANADA
Datos títulos universitarios			
Datos centro			
Universidad:	Universidad de Granada	Código universidad	8
Centro:	Facultad de Derecho	Código centro	18009055
Provincia:	GRANADA	Código provincia	18
Datos título			
Código titulación:	3024	Titulación:	Licenciado en Derecho
Código tipo título:	04	Tipo título:	Licenciado
Fecha finalización:	01/09/1996	Fecha expedición:	23/09/1998
Código país expedición:	724	País expedición:	ESPAÑA
Número de título:	1999165606	Registro universitario:	76026

Justificante firmado electrónicamente con el certificado con nombre 'INTEROPERABILIDAD REDIRIS RED.ES PRO - SCSP PRP', cuyo número de serie es '366AEE09C653BC3939CF48EF851EC94', cuya autoridad de certificación es 'ACCVCA-120' el día 21/02/2024 a las 14:01:22.

**Limitación de responsabilidades:** El presente justificante de transmisión de datos no originará derechos ni expectativas de derechos a favor del solicitante o de terceros, ni podrá ser invocado a efectos de interrupción o paralización de plazos de caducidad o prescripción, ni servirá de medio de notificación de los expedientes a que pudiera hacer referencia, no afectando a lo que pudiere resultar de actuaciones posteriores de comprobación o investigación al respecto.